

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	ESTEFANÍA MONTÚFAR ALBORNOZ
No. de cédula	1710511773

DOMICILIO:

Provincia	PICHINCHA
Cantón	RUMIÑAHUI
Parroquia	SANGOLQUÍ
Dirección	E35 y Atahualpa
Correo electrónico	
Teléfonos	998866375

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI
---	--

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO
----------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal X
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	Enero - Diciembre 2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	PENDIENTE
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	PENDIENTE

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
--	--	--	---------------

Mejoramiento de la seguridad pública.	1) El 24 de marzo del 2021, acompañé al operativo interinstitucional realizado para controlar el cumplimiento del toque de queda, debido al estado de excepción decretado por el presidente de la república en el contexto de la pandemia causada por el COVID-19. 2) El 8 de mayo del 2021 coordiné acciones con Bomberos Rumiñahui, Cruz Roja, Gestión de Riesgos del GADMUR, y Misión Social de Rumiñahui, así como demás organismos competentes, en varios sectores de nuestro cantón, que resultaron seriamente afectadas la tarde del 7 de mayo por un torrencial aguacero que soportó gran parte de nuestro territorio 3) El 11 de Junio realicé una visita a la parroquia Rumipamba, para realizar fiscalización en territorio, donde se evidenció falta de obra pública con presupuesto participativo. 4) El 2 de Julio del 2021 realizamos fiscalización en territorio, en los barrios El Manzano de Jatumpamba, en donde pudimos evidenciar la falta de obra pública, vías en mal estado e incluso falta de alcantarillado 5) El 10 de julio del 2021, realicé una visita al barrio San Francisco Bajo en donde evidenció falta de ejecución de obras con presupuesto participativo. 6) El 14 de julio del 2021 realicé una visita a las instalaciones del ECU911, en donde pude constatar que la institución funciona en una propiedad prestada por la Policía Nacional del Ecuador, con problemas de conectividad, una sala de crisis en la que no se cumplen con las necesidades básicas, no cuentan con el suficiente personal para vigilancia de las cámaras, de 90 cámaras 30 se encontraban dañadas 7) El 10 de septiembre visité el barrio El Bosque, La Leticia, y Patagua en la parroquia Cotogchoa acompañada de mis compañeros concejales, acudiendo al llamado de los moradores de éste sector evidenciando la falta de cumplimiento de obras con presupuesto participativo, como es evidente en la mayoría de sectores visitados se encontró deficiencias en el cumplimiento de obras. 8) El 26 de octubre del 2021, realicé una nueva visita al barrio El Milagro, en la parroquia Cotogchoa, ésta oportunidad lo hice acompañada del entonces Director de Obras Públicas, Ing. Francisco Bahamonde, ante los constantes reclamos de parte de vecinos que fueron afectados por las torrenciales lluvias del 7 de mayo del 2021 9) El 7 de Diciembre del 2021, realicé fiscalización en territorio al barrio La Florida en donde fue necesario gestionar con Obras Públicas y Protección Ambiental se atiendan a la comunidad.	1) En donde pude evidenciar la falta de cumplimiento por parte de un grupo minoritario de ciudadanos, así como la mala utilización de la mascarilla. 2) Se le dió seguimiento a las acciones tomadas para solucionar la diversa problemática, de manera momentánea. 3) Permanentemente me he comprometido a canalizar y gestionar con las direcciones competentes para que se atiendan los requerimientos del sector, sin embargo de lo cual en muchas ocasiones no se ha logrado la atención que se requiere por parte del ejecutivo y seguimos a la espera de atención para la comunidad del sector. 4) Nos comprometimos a dar acompañamiento a los moradores del sector para exigir las obras que requieren, hasta el momento no se les ha atendido de manera integral en sus necesidades por parte del ejecutivo 5) Me comprometí a presionar para una oportuna atención a los requerimientos del barrio, al momento el espacio de recreación que fue ofrecido por el ejecutivo finalmente se encuentra habilitado. 6) Solicite asignación de recursos en una reforma al presupuesto, para atender varios de los requerimientos para una más adecuada video vigilancia en beneficio de la comunidad. 7) Ante presión ciudadana y de nuestra parte en algunos casos se solventó, pero no necesariamente de manera integral 8) Se acordó realizar un trabajo conjunto pero con preocupación debo manifestar que hasta la presente fecha no se han cumplido los acuerdos. 9) Se coordinó que realicen el adecentamiento de los alrededores del Polideportivo El Ejido, en donde se había convertido en escombrera, además de requerir fumigaciones constantes. Además de haber gestionado con Participación Ciudadana para que se atiendan otros requerimientos importantes para el sector.	3) Existen aún otros requerimientos que no se han podido solventar por completo. 6) Ésta visita fue cuestionada por un Concejal en sesión de concejo
Readecuación de disposición de desechos líquidos y sólidos y tratamiento de aguas residuales:	1) El 5 de febrero del 2021 realicé una inspección en la parroquia de Cotogchoa, por denuncia ciudadana de contaminación de ríos por descargas desde camales clandestinos.	1) Solicité información y acciones urgentes a los departamentos competentes para que den solución a ésta problemática	
Mejoramiento de la distribución de espacios para la comercialización de alimentos (mercados)	El 11 de junio del 2021 se recibió en Sala de Concejo, por parte de la comisión de comercialización, se recibió a la directiva provisional de la plataforma San Sebastián, para escuchar sus requerimientos	Como Concejales les dimos la apertura al diálogo, que como legisladores, hemos tenido para canalizar soluciones en relación a la problemática de comercialización.	
Cuidado y protección animal	1) El 30 de Julio del 2021 recibí una alerta de maltrato animal ocurrido en el cantón Rumiñahui, al contar con una ordenanza sobre fauna urbana	1) Procedí a fiscalizar como se aplica la misma desde la Dirección de Protección animal, así como no solo en ésta ocasión he mantenido reuniones con fundaciones animalistas, como Acción animal Ecuador, con el fin de realizar trabajo en conjunto para garantizar lo más posible el bienestar animal.	

Centros de desarrollo artesanal, gastronómico y turístico	1) El 9 de marzo del 2021, realicé una inspección en territorio del Centro Recreacional de Cashapamba, dando cumplimiento a mi labor fiscalizadora, en donde pude evidenciar aparentes fallas estructurales que causaron preocupación en los vecinos del sector, sobre todo porque aún no se realizaba uso de las instalaciones y no ha sido recibida definitivamente 2) El 26 de noviembre del 2021 visité la parroquia rural de Rumipamba, una de las más turísticas pero también más olvidadas, en donde evidenciamos falta de regularización en construcciones, ausencia de alcantarillado en algunos sectores como San Antonio, no existen planes de contingencia en caso de erupción del volcán Cotopaxi, tampoco existió socialización del nuevo Plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el Plan de uso y gestión de suelo.	1) En sesión de concejo y con la comparecencia del Director de Obras públicas manifestó que las fallas fueron solventadas 2) Mi ofrecimiento fue realizar una ordenanza que regularice las edificaciones informales en el área rural, el proyecto de ordenanza ésta en manos de la comunidad para que realicen sus aportes y poderla hacer llegar al ejecutivo municipal para que siga su trámite en beneficio de la comunidad.	
Centro de faenamiento de productos cárnicos	1) El 29 de octubre del 2021, acudí a fiscalizar en territorio, el Centro Industrial de faenamiento, inspeccionamos el avance de obra y el equipamiento del mismo	1) Se evidenció que la obra no estaría concluida en la fecha que lo tenían previsto y que lastimosamente hasta éste momento no se tiene fecha de inicio en sus actividades.	

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Desde Enero a Diciembre del 2021 se han realizado: - Sesiones Ordinarias: 44 - Sesiones Extraordinarias: 15 - Actas de Sesión de Concejo: 59 - Pedidos de Información:	Se han aprobado 19 ordenanzas municipales, dentro de las cuales las más relevantes se tiene por ejemplo: - 002- Ordenanza que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Rumiñahui - 004- Ordenanza Municipal para el Desarrollo del Arte y la Cultura en el cantón Rumiñahui - 008- Ordenanza de Extinción y Liquidación de la Empresa Pública Municipal del Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui, "EPM-CBR" - 009- Ordenanza de Adscripción y Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Rumiñahui - 017- Ordenanza que contiene el Presupuesto del Ejercicio Fiscal del año 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Rumiñahui. - 019- Ordenanza que Regula el Impuesto a los Predios Urbanos, Rurales y Adicionales en el cantón Rumiñahui	Sobre la Ordenanza 019-2021 - El 23 de Diciembre del 2021 en sesión extraordinaria de Concejo Municipal y luego de que se incorporaron varios aportes técnicos y jurídicos a la ordenanza que regula el impuesto a los predios urbanos, rurales y adicionales en el cantón Rumiñahui. Se determinó la pertinencia de no elevar los impuestos para el siguiente bienio.
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Durante el período Enero a Diciembre del 2021 se ha realizado 1 Proyecto de Ordenanza y se ha avanzado en el Proyecto de Ordenanza para la Extinción de la Empresa Pública Municipal de Bomberos para que sea transformada en una entidad Adscrita.	A) Proyecto de Ordenanza de Políticas Públicas para la Igualdad, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el cantón Rumiñahui.	Proyecto de Ordenanza que se mantiene sin respuesta por parte del ejecutivo

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	1) Como presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto se ha realizado 18 reuniones de la comisión en cuestión. A) El 31 de agosto del 2021 en comisión de planificación y presupuesto, y con mi voto en contra se aprobó la segunda reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2021 B) El 9 de noviembre del 2021 convoqué a mesa de trabajo de la Comisión de Planificación y presupuesto, en donde estuvieron presentes Directores departamentales y Gerentes de Empresas Públicas, para conocer sobre la Cuarta Reforma al Presupuesto del 2021 2) Dentro de otras Comisiones del Municipio se tienen los siguientes datos: -Comisión de Legislación: convocadas: 16, asistidas: 4 -Comisión de Obras Públicas: convocadas: 13, asistidas:0 -Comisión de Comercialización y salubridad: convocatorias: 0 -Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación: convocadas:4 asistidas:1 -Comisión de Medio Ambiente: convocadas: 0, asistidas:0 -Comisión de Igualdad y Género: convocadas: 0, asistidas:0 -Comisión de Movilidad y Transporte: convocadas: 1, asistidas: 1	1) Se han aprobado a 17 actas dentro de la Comisión. Además se ha tocado temas dentro de la Comisión tales como: - Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico de 2020 a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para que sea analizada y a su vez se realice la respectiva recomendación al Pleno del Concejo Municipal - Segunda, tercera y cuarta reforma presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2021. - Proyecto de Ordenanza que contiene la Proforma Presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2022. A) Voto en contra por contener proyectos plurianuales sin certificación plurianual aprobada por el Concejo Municipal, los proyectos planteados tenían contemplado el IVA, pese a que el Acuerdo Ministerial No. 0075-Art.1, numeral 4, expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas, indica que no debe constar el IVA, por destinarse 1 millón de dólares para refaccionar una etapa de la Hacienda San Isidro. B) El día 11 de noviembre se realizó la reunión oficial de la comisión declarándose en sesión permanente hasta concluir con el análisis, y siempre velando por el buen uso de los recursos públicos y la priorización de los mismos, fue aprobado el informe que posteriormente fue elevado a Concejo Municipal para su aprobación en primero y segundo debate. 2) Dentro de las comisiones mencionadas, se han tratado temas tales como: - Conocimiento y análisis del Memorando Nro. GADMUR-DPS-2021-0746-M de fecha 03 de junio de 2021, suscrito por el Abg. José Atahualpa Sánchez Granda, Procurador Síndico, que contiene pronunciamiento jurídico favorable para la aprobación del proyecto de "Ordenanza de Extinción y Liquidación de la Empresa Pública Municipal del Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui, "EPM-CBR".	Comisiones en donde no se tiene voto: Educación, Legislación, Cultura y Transporte
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	2) El 12 de agosto del 2021, solicité al Alcalde de Rumiñahui, que esclarezca lo referente a la denuncia por Delincuencia organizada, que pesa sobre él como ejecutivo municipal, sobre el vicealcalde, Gerente de Hábitat y Vivienda y otros funcionarios municipales, para que sea tratado en sesión de concejo. 3) El 28 de junio del 2021, mantuvimos una reunión con el asambleísta Celestino Chumpi, presidente de la comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados, a quien solicitamos por escrito realice una acción de fiscalización al proceso de adquisición de la Hacienda San Isidro	2) Se lo realizó posteriormente el 20 de agosto del 2021 en sesión de concejo, sin embargo de lo cual aún desconocemos los resultados de éste proceso legal. 3) A) El asambleísta se comprometió a realizar una investigación para transparentar el proceso seguimos a la espera de resultados. B) El 23 de julio del 2021 recibimos la visita del Asambleísta Celestino Chumpi en una segunda instancia de conversación y entrega de documentos sobre la compra de la Hacienda San Isidro.	2) Por solicitar transparencia fui objeto de violencia de género y violencia política por parte del Concejal vicealcalde, por lo que emití un comunicado en redes sociales haciendo denuncia de éstos actos repudiables hacia una mujer y que no pueden ser callados por ningún concepto.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		https://srienlinea.sri.gob.ec/srienlinea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
------------	------------

Se han realizado durante el 2021, 20 pedidos de información, todos dirigidos al Señor Alcalde de Rumiñahui	1) solicita comisión veedora conformada por concejales para los concursos de meritos y posición. 2) Inspección al central municipal y conocedor de los procesos internos 3) Petición de cronograma de disolución de la empresa de Bomberos 4) Información sobre la construcción del cerramiento de mmalla tras la Gruta, bajo el puente del barrio Luis Cordero 5) Atención a tramite ciudadano del señor Carlos Armijos para que sea atendido su requerimiento 6) Petición de informe de acciones del Coe cantonal durante el 2021, y exposición la sesión de concejo municipal 7) Petición de socialización de PDyOT con actas certificadas 8) Petición de informe por uso de arrendamiento para las dependencias municipales. 9) Petición de informe de costos de cubiertas colocadas en las ligas barriales y Casa el Refugio 10) Petición de informe de las contrataciones del personal para Movilidad y Transporte 11) Petición de plan de trabajo presentado desde el ejecutivo al CNE. 12) Seguimiento a la aplicación de la ordenanza 015-2020 13) Seguimiento a la aplicación de Resolución Nro. 2021 03-025 para la liquidación de la Empresa de Bomberos. 14) Llamado de atención de agrocalidad por los centros de faenamiento no autorizados 15) Información del predio del proyecto de reciclaje dado en comodato a la epm Aseo Rumiñahui. 16) Información del estado de avance Sector San Francisco bajo 17) Informe de actividades que realiza el Ecu 911 y funcionamiento de las camaras 18) Petición de información sobre denuncia por Delincuencia Organizada 19) Solicitud de información de la 2da reforma al presupuesto 20) Pedido de información sobre uso de maquinaria en la Unidad Educativa Dario Figueroa.
Proponente de Política Pública El 26 de enero del 2021 fui la proponente de la comparecencia a sesión de concejo, de los directores departamentales y gerentes de empresas públicas para que rindan sus informes de gestión.	Se resolvió que éstas comparecencias se realicen semanalmente con el objetivo de transparentar la gestión municipal
Petición de Información Clave El 4 de mayo del 2021, durante sesión de concejo, y también por escrito solicité se informe por parte del COE cantonal sobre las acciones tomadas en Rumiñahui frente a la situación actual del COVID-19 y la vacunación de la ciudadanía	2) No se da paso a mi pedido por parte del ejecutivo.
Insistencia de Fiscalización El 13 de mayo del 2021 y después de haber realizado una insistencia a Contraloría General del Estado, solicitando examen especial a varios procesos de contratación, ejecución y fiscalización de las obras realizadas en el Gobierno de Héctor Jácome Mantilla y que están por prescribir.	La respuesta indica que ya se está realizando el examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, y de ejecución, su liquidación y pagos así como al registro de los procesos de contratación para el mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de circulación, movilidad y vialidad, agua potable y alcantarillado incluida su fiscalización y a los procesos Construcción Obra civil Centro de faenamiento, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 28 de febrero de 2021

Proyecto de Ordenanza para la Liquidación de la Empresa Pública Municipal de Bomberos de Rumiñahui para que se convierta en Cuerpo de Bombero de Rumiñahui. Cumpliendo con la normativa vigente dictaminada por el COESCOPE	A) En sesión de concejo del 3 de febrero del 2021, y después de casi dos años de fiscalización de la Empresa Pública municipal Bomberos Rumiñahui, de solicitar intervención de la Contraloría General del Estado y de solicitar insistentemente que se cumpla con la normativa y se respete los derechos del personal bomberil, se presentó una hoja de ruta para dar inicio al proceso de extinción de la Empresa, para posteriormente constituir el Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui como institución adscrita al gobierno Autónomo descentralizado municipal de Rumiñahui. B) El 30 de marzo del 2021, luego de varios meses de presionar al ejecutivo, en sesión de concejo, se resolvió acoger la resolución del Directorio de la Empresa Pública Municipal Bomberos Rumiñahui, referente a la liquidación de la Empresa y posterior adscripción del Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui. C) El 10 de Junio se finalmente el tratamiento de las ordenanzas de liquidación de la Empresa de cuerpo de Bomberos de Rumiñahui y la de adscripción y constitución del Cuerpo de Bomberos al Municipio de Rumiñahui D) El 10 de Agosto del 2021, en sesión de Concejo, se aprobó en primer debate, las ordenanzas de liquidación y extinción y la de adscripción y funcionamiento de la Empresa Pública Municipal Bomberos Rumiñahui, cumpliendo así con la normativa vigente COESCOPE
Moción para transparencia En sesión de Concejo del 5 de octubre del 2021, y como presidenta de la Comisión de Planificación y presupuesto y ante la baja ejecución presupuestaria mocioné que se resuelva que de manera trimestral los directores departamentales, den un informe al Concejo sobre la ejecución de proyectos	La moción fue aprobada por unanimidad con el fin de transparentar el ejercicio de la gestión pública de la actual administración. Al haber concluido el primer trimestre del 2022 deberán dar cumplimiento a ésta resolución del Concejo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros	X	

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
.....
.....
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
.....
